



**INFORME DE AUDITORÍA**

\* \* \* \*

**CAJA DE AHORROS Y MONTE  
DE PIEDAD DE NAVARRA**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 diciembre de 2004**



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo General de  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (la Caja), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación, previa presentación por la Comisión Ejecutiva, es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales del ejercicio 2004 de determinadas sociedades participadas (ver Anexo I de la memoria adjunta) en las que la Caja mantiene inversiones cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2004 asciende a 314.345 miles de euros. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por otros auditores (ver Anexo I de la memoria adjunta) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales del ejercicio 2004 de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra se basa, en lo relativo a las inversiones mantenidas por la Caja en las mencionadas sociedades participadas, en los informes de auditoría de los otros auditores.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 1 de abril de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión favorable.

3. Como se indica en la memoria (Notas 4.e, 6 y 17), al amparo de lo establecido en el apartado nueve de la norma segunda de la Circular 4/1991 del Banco de España, la citada Institución ha autorizado a la Caja a disponer del fondo derivado del bloqueo de beneficios, constituido con cargo al epígrafe de "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 adjunta, por 6.110 miles de euros, con objeto de cubrir los compromisos contraídos con personal jubilado anticipadamente durante el ejercicio 2004.

4. Como se indica en la memoria, la Caja en los ejercicios 2003, 2002 y 2001 cargó a reservas el coste estimado de las indemnizaciones y retribuciones diferidas derivadas de la jubilación anticipada de determinados empleados que se adhirieron a los planes de jubilación anticipados aprobados por la Caja, por un importe, neto de su correspondiente efecto fiscal de 48.945, 21.960 y 27.004 miles de euros, respectivamente, contando para ello con la autorización expresa del Banco de España, al amparo de lo previsto en la norma decimotercera de la Circular 4/1991, y del Consejo de Administración de la Caja. En el ejercicio 2004, la Caja ha efectuado una dotación de 6.110 con cargo al epígrafe de "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 adjunta, registrando simultáneamente el correspondiente impuesto anticipado por importe de 2.139 miles de euros, para atender los compromisos con el personal prejubilado en dicho ejercicio.

5. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores (ver Anexo I de la memoria adjunta), las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por los aspectos descritos en el párrafo 4 anterior, con los que estamos de acuerdo, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

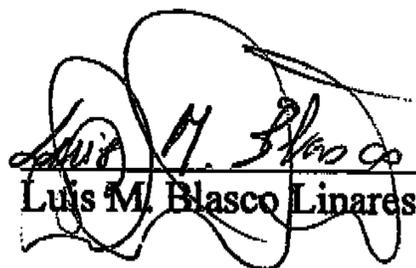
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2005 N° A1-006241  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de  
Cuentas con el N° S0530)

  
Luis M. Blasco Linares

Pamplona, 4 de abril de 2005



## **CUENTAS ANUALES**

**Ejercicio 2004**



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA**  
Balances de situación al 31 de diciembre de 2004 y 2003  
(En miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>109.049</b>	<b>121.436</b>
Caja	39.336	36.714
Banco de España	69.713	84.722
Otros bancos centrales	-	-
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<b>246.515</b>	<b>387.342</b>
<b>ENTIDADES DE CRÉDITO</b>	<b>1.438.154</b>	<b>1.245.488</b>
A la vista	7.411	6.513
Otros créditos	1.430.743	1.238.975
<b>CRÉDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>6.534.953</b>	<b>5.852.138</b>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>	<b>323.591</b>	<b>192.816</b>
De emisión pública	72.680	86.745
Otras emisiones	250.911	106.071
Promemoria: títulos propios	-	-
<b>ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>21.860</b>	<b>21.510</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>33</b>	<b>33</b>
En entidades de crédito	-	-
Otras participaciones	33	33
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>315.525</b>	<b>309.516</b>
En entidades de crédito	-	-
Otras	315.525	309.516
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	<b>1.813</b>	<b>1.644</b>
Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	-
Otros gastos amortizables	1.813	1.644
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>114.325</b>	<b>92.868</b>
Terrenos y edificios de uso propio	42.013	38.858
Otros inmuebles	50.336	32.479
Mobiliario, instalaciones y otros	21.976	21.531
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
<b>ACCIONES PROPIAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Promemoria: nominal	-	-
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>110.198</b>	<b>103.677</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN</b>	<b>32.430</b>	<b>30.268</b>
<b>PÉRDIDAS DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b><u>9.248.446</u></b>	<b><u>8.358.736</u></b>



**CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE NAVARRA**  
Balances de situación al 31 de diciembre de 2004 y 2003  
(En miles de euros)

<u>PASIVO</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>ENTIDADES DE CRÉDITO</b>	<b>178.401</b>	<b>152.358</b>
A la vista	6.008	4.584
A plazo o con preaviso	172.393	147.774
<b>DÉBITOS A CLIENTES</b>	<b>7.706.170</b>	<b>7.015.317</b>
Depósitos de ahorro	6.367.907	5.503.009
- A la vista	2.845.731	2.743.308
- A plazo	3.522.176	2.759.701
Otros débitos	1.338.263	1.512.308
- A la vista	-	-
- A plazo	1.338.263	1.512.308
<b>DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES</b>	<b>381.300</b>	<b>251.400</b>
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	381.300	251.400
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>59.609</b>	<b>76.610</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN</b>	<b>67.802</b>	<b>57.189</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	<b>145.660</b>	<b>150.905</b>
Fondo de pensionistas	135.675	143.460
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	9.985	7.445
<b>FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	-	-
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>	<b>75.938</b>	<b>65.406</b>
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	-	-
<b>FONDO DE DOTACIÓN</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>PRIMAS DE EMISIÓN</b>	-	-
<b>RESERVAS</b>	<b>612.984</b>	<b>568.969</b>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACIÓN</b>	<b>20.579</b>	<b>20.579</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-	-
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b><u>9.248.446</u></b>	<b><u>8.358.736</u></b>
<b><u>CUENTAS DE ORDEN</u></b>		
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>603.993</b>	<b>478.300</b>
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	590.423	466.923
Otros pasivos contingentes	13.570	11.377
<b>COMPROMISOS</b>	<b>1.579.120</b>	<b>1.156.337</b>
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	1.415.100	1.004.556
Otros compromisos	164.020	151.781
	<b><u>2.183.113</u></b>	<b><u>1.634.637</u></b>



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA  
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales  
terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003  
(En miles de euros)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	273.075	291.451
De los que: cartera de renta fija	<u>18.851</u>	<u>19.195</u>
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	(126.650)	(129.161)
<b>RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	37.304	13.721
De acciones y otros títulos de renta variable	<u>934</u>	<u>855</u>
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	<u>36.370</u>	<u>12.866</u>
<b><u>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</u></b>	<u>183.729</u>	<u>176.011</u>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	59.509	48.196
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	(7.770)	(8.080)
<b>RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<u>2.464</u>	<u>2.293</u>
<b><u>MARGEN ORDINARIO</u></b>	<u>237.932</u>	<u>218.420</u>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	271	153
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</b>	<u>(115.386)</u>	<u>(111.274)</u>
De personal	<u>(73.475)</u>	<u>(73.853)</u>
- de los que:		
Sueldos y salarios	(55.403)	(56.034)
Cargas sociales	(14.436)	(14.841)
- de las que: pensiones	(2.681)	(3.147)
Otros gastos administrativos	(41.911)	(37.421)
<b>AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES</b>	(9.418)	(9.391)
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<u>(1.628)</u>	<u>(1.508)</u>
<b><u>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</u></b>	<u>111.771</u>	<u>96.400</u>
<b>AMORTIZACIÓN Y PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS (NETO)</b>	(29.893)	(27.524)
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>	-	-
<b>DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	-	-
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	16.294	14.835
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<u>(17.878)</u>	<u>(8.348)</u>
<b><u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u></b>	<u>80.294</u>	<u>75.363</u>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	(4.356)	(9.957)
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	-	-
<b><u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u></b>	<u>75.938</u>	<u>65.406</u>



## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA

Memoria del ejercicio 2004

### 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (la Caja) es una institución de crédito de naturaleza fundacional y carácter benéfico-social bajo el protectorado público del Gobierno de Navarra, que para el desarrollo de sus fines realiza operaciones crediticias y bancarias. Por su condición de entidad fundacional privada de carácter benéfico-social, la Caja goza de los beneficios y derechos que la legislación otorga y reconoce a las instituciones de esta naturaleza, a las Cajas de Ahorro y a los Montes de Piedad. La Caja, de duración indefinida y exenta de ánimo de lucro, es la resultante de la fusión por absorción por parte de Caja de Ahorros de Navarra (fundada por acuerdo de la Excma. Diputación Foral de Navarra en 1921) de Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona (fundada por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona en 1872).

La fusión por absorción se realizó mediante la disolución sin liquidación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona transfiriendo todo su patrimonio a Caja de Ahorros de Navarra, subrogándose ésta en la totalidad de los derechos y obligaciones de Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona, quedando vigentes sin modificación, gravamen o perjuicio los derechos y garantías de terceros. La fusión se realizó al amparo del régimen de neutralidad fiscal previsto en el capítulo IX del título X de la Ley de la Comunidad Foral de Navarra 24/1996, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, sobre fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, a cuyo efecto se cursó la preceptiva comunicación al Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra con fecha 12 de noviembre de 1999.

Se consideraron como balances de fusión los cerrados por ambas entidades el día 30 de septiembre de 1999 y que, previamente a la adopción del acuerdo de fusión, se sometieron a la aprobación de los Órganos de Administración correspondientes.

El Proyecto de Fusión estableció como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona se considerarían realizadas a efectos contables por cuenta de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra el 1 de enero de 2000.

La fusión se formalizó mediante escritura pública el 17 de enero de 2000 la cual fue inscrita en el Registro Mercantil de Navarra el 18 de enero de 2000.



La finalidad de la Caja es perseguir la consecución de intereses generales mediante la realización de todas las operaciones propias de las entidades de crédito y depósito, y en este contexto contribuir particularmente al incremento de la riqueza y desarrollo económico y social de Navarra.

Para el cumplimiento de sus fines la Caja, directa o indirectamente a través de la creación o participación en entidades de cualquier naturaleza, desarrolla como objeto, fundamentalmente, las siguientes actividades: la captación, colocación y depósito de cualesquiera recursos financieros, administrando celosamente los fondos que se confíen; la implantación y desarrollo de toda clase de actividades, productos y servicios propios de las entidades de crédito y depósito, para propagar la práctica individual y colectiva de la virtud social del ahorro; la intermediación activa y pasiva en las necesidades financieras de sus clientes exigiendo al efecto las garantías necesarias; facilitar a sus impositores el acceso a la propiedad industrial, rústica y urbana; la compraventa y posesión por cuenta propia y de terceros, de acciones, participaciones sociales, obligaciones, bonos, pagarés, letras y otros valores, tanto públicos como privados y, en general, activos financieros, dentro de los límites legalmente establecidos; la creación, sostenimiento y promoción de obras sociales y de interés cultural, bien directamente o mediante la dotación y patrocinio de Fundaciones creadas al efecto; y el mantenimiento e impulso de las actividades propias del Monte de Piedad.

Para el debido cumplimiento de sus fines y objeto, los excedentes líquidos obtenidos en cada ejercicio económico se destinarán a sanear el activo, constituir reservas para mayor garantía de los fondos que administra y realizar las obras benéfico-sociales de la Caja.

Conforme al régimen de Convenio aplicable a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra recogido en el artículo 56.1f) de la Ley de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, se aprobaron, mediante resoluciones de 5 y 9 de febrero de 2004 dictadas respectivamente por el Ministerio de Economía y el Gobierno de Navarra, los nuevos Estatutos de la entidad.

El nuevo texto estatutario, abre el gobierno de la entidad a la presencia de los sectores e intereses más diversos de la sociedad, limitando la representación de las Administraciones y corporaciones de derecho público, y estableciendo una estructura organizativa acorde con los principios de participación, independencia, profesionalidad y control, que inspiran la más reciente normativa reguladora de las Cajas de Ahorros.

La Caja tiene su sede social en Pamplona, Avenida de Carlos III, número 8, y dispone de una red de 247 oficinas en Navarra, Madrid, Cataluña, Aragón Burgos, La Rioja y Guadalajara.



Como Entidad de Ahorro Popular, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2004, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Caja a los acreedores y clientes de la misma.

La Caja, así como la absorbida Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona, se acogieron a la actualización de valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado contemplada en la Ley Foral 23/1996 y, en consecuencia, incorporaron en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996 las operaciones de actualización que se mencionan en los apartados 11 y 18 de la Memoria.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados de acuerdo con los registros contables de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Caja.

Las cuentas anuales del ejercicio 2004 serán sometidas a la aprobación del Consejo General, que se espera se produzca sin modificaciones.

### b) Comparación de la información

El Consejo General presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio 2003.



c) Grupo consolidado

La Caja es la sociedad dominante del grupo consolidado formado por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra y sus sociedades consolidadas con las que presenta de forma separada las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2004, formuladas por la Comisión Ejecutiva con fecha 23 de marzo de 2005. El efecto de la consolidación, realizada a partir de los registros contables de las sociedades que componen el grupo, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone un incremento del activo y de las reservas de 91.779 y 88.779 miles de euros, respectivamente y un incremento de los resultados del ejercicio de 8.520 miles de euros.

En el Anexo I se incluye información relevante sobre las sociedades que junto con la Caja constituyen el grupo consolidado. Así mismo dicho anexo incluye el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 2004, que la Comisión Ejecutiva someterá a la aprobación del Consejo de Administración es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>75.938</u>
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	24.000
A Reservas	<u>51.938</u>
	<u>75.938</u>

Entre los 51.938 miles de euros que se proponen distribuir a reservas, se incluyen 3.000 miles de euros que se proponen destinar a la reserva especial para inversiones Ley 24/1996 del Impuesto sobre Sociedades (ver notas 18 y 20).



#### 4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la normativa del Banco de España.

##### a) Valoración de activos

##### a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación adjunto.

Los bienes cedidos en arrendamiento financiero se reflejan en el apartado de "Créditos sobre clientes" por el principal de las cuotas pendientes de vencimiento, sin incluir las cargas financieras, ni el Impuesto sobre el Valor Añadido, más el valor residual sobre el que se efectúa la opción de compra.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

##### a-2) Valores de renta fija y valores representativos del capital

Los criterios de valoración de la cartera de valores son los siguientes:

##### - Cartera de negociación

Se clasifican como de cartera de negociación los valores que la Caja mantenga en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Sólo podrán tener esa condición valores que coticen públicamente y cuya negociación sea ágil, profunda y no influenciada por agentes privados individuales. No se incluyen en esta cartera:

- Los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional.
- Los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras.
- Los valores dados en garantía.



Los valores de renta fija o variable incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en cuentas de pérdidas y ganancias.

#### Cartera de inversión ordinaria

Esta cartera recoge todos aquellos títulos que no han sido asignados a ninguna otra cartera. Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos adquiridos a descuento, salvo los valores negociables, se registran por su valor de reembolso.
- Los restantes valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- En títulos de renta fija, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para renta fija) o la menor cotización de las dos siguientes: cotización media del trimestre o la del último día (para renta variable). En el caso de títulos de renta fija, la suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación incluida en el epígrafe "Cuentas de periodificación" del activo del balance de situación adjunto, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. El saneamiento de la cartera de renta variable se efectúa con cargo a cuentas de resultados, sin considerar las diferencias positivas.
- En caso de enajenación de los títulos de renta fija, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.



- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Se incluyen en esta cartera aquellos valores de renta fija que la Caja ha decidido mantener hasta su amortización, siempre y cuando se cuente con capacidad financiera para ello. Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Asimismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

En esta cartera se incluyen las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Caja. Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición, y se valoran tomando el valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de su valoración.

La diferencia entre el precio de adquisición y el importe calculado, tal y como se indica en el párrafo anterior, que pueda ser absorbida por el incremento anual de los valores teórico-contables de las entidades participantes y en un plazo de 10 años a partir del momento de la adquisición, no precisa sanearse.

Los fondos de fluctuación de valores constituidos se presentan minorando la correspondiente cuenta del activo representativa de la cartera de valores.

a-3) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado de acuerdo con la Ley Foral 23/1996.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de saneamiento de activos constituido.

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional de la Caja en el plazo de tres años, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe "Activos materiales - Otros inmuebles" del balance de situación adjunto.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.



La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

	<u>%</u>
Inmuebles	4
Mobiliario	15
Instalaciones	15
Vehículos	15
Equipos informáticos	25

Las plusvalías correspondientes a actualizaciones de valor del inmovilizado se amortizan desde la fecha de su registro, con los mismos criterios utilizados para los valores de coste.

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe global de los elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera es de 29.349 y 27.146 miles de euros respectivamente.

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo se valoran a los tipos de cambio de contratación. Al cierre de cada mes, estas operaciones se valoran a los tipos de cambio correspondientes a los plazos residuales. Las diferencias que surgen en la comparación anterior son registradas íntegramente y por su importe neto en la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en "Otros activos" u "Otros pasivos", según corresponda.

c) Principio de devengo

La Caja registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias con cuotas vencidas clasificadas como dudosas, así como los de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificados como activos dudosos que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.
- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo de "Bloqueo de beneficios", que se registra en el epígrafe "Otros pasivos" del balance de situación adjunto.



- Asimismo, en el caso de beneficios obtenidos por ventas o cesiones de activos a sociedades vinculadas, se constituye un fondo por el mismo importe, que se registra en el mencionado epígrafe de "Bloqueo de beneficios".
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan conforme a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Caja califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cuál sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Estos activos dudosos se registran en el epígrafe "Créditos sobre clientes" del balance de situación.

Asimismo, la Caja califica de muy dudoso cobro y da de baja del activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos y se presenta minorando los epígrafes de "Créditos sobre clientes" u "Otros valores de renta Fija" del activo del balance de situación.

Los fondos de insolvencias para cubrir las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de firma se incluyen en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" -Otras provisiones- del pasivo del balance de situación, presentándose el capítulo "Pasivos contingentes" de cuentas de orden por su importe íntegro, sin minorar de las correspondientes provisiones.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.



- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Caja se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, incluidos los derivados de adquisiciones temporales de deuda pública y con organismos autónomos, comerciales y similares, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los riesgos con los Estados miembros de la Comunidad Europea, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de 14 de abril, de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa, y del 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Caja está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.

Al cierre del ejercicio existen fondos constituidos por este concepto, de acuerdo con la forma indicada, por importe de 79.752 miles de euros que equivalen al triple de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios.



e) Fondos de Pensiones

En virtud de reglamentaciones y convenios colectivos, la Caja venía obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad e invalidez. En 1995 la Caja, así como la absorbida Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona, acordaron una modificación sustancial del sistema de previsión cuya concreción y materialización se produciría en el momento en el que se constituyese un Plan de Pensiones acogido a la Ley 8/1987.

En relación con lo anterior, en el ejercicio 1999 la Caja promovió un plan de pensiones, actualmente denominado Plan de Pensiones de Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, acogido a la Ley 8/1987 de 8 de junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, que se configura como un plan de aportación definida en el que se integran como aportación inicial los derechos por servicios pasados calculados a la fecha de exteriorización: el 22 de diciembre de 1999 para el personal activo de la Caja en ese momento y el 22 de diciembre de 2000 para el personal activo de la absorbida Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona. Al 31 de diciembre de 2004 el valor de la cuenta de posición del Plan de Pensiones asciende a 227.129 miles de euros.

Para el personal pasivo, cuyas pensiones se causaron con anterioridad a la exteriorización arriba indicada, se mantiene un régimen de prestación definida. Para estos compromisos la Caja tiene suscrita una póliza de seguro que cumple los requisitos exigidos por la normativa para servir como instrumento apto para la exteriorización de los compromisos por pensiones que al 31 de diciembre de 2004 tiene una reserva matemática de 69.602 miles de euros y se encuentra asegurado por una compañía de seguros no perteneciente al Grupo.

A partir de las fechas de exteriorización, la Caja tiene el compromiso de realizar aportaciones anuales al Plan de Pensiones, que para el ejercicio 2004 ascienden a 2.149 euros por empleado. La aportación realizada por la Caja en el año 2004 para el conjunto de los empleados ha ascendido a 2.332 miles de euros (ver nota 22).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones, situación que se produce al 31 de diciembre de 2004.

En los ejercicios 2001, 2002, y 2003 la Caja aprobó tres planes de prejubilaciones que han supuesto la constitución de un fondo para cubrir los compromisos con el personal adherido a dichos planes que, de acuerdo con la norma 13ª de la circular 4/1991 de Banco de España y con la autorización de éste, se dotaron con cargo a reservas de libre disposición neto del correspondiente efecto fiscal (ver notas 13, 17 y 18).



En el ejercicio 2004 la Caja ha acordado prejubilaciones puntuales con 13 empleados realizando una dotación, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, al fondo de prejubilaciones para cubrir estos compromisos por importe de 6.110 miles de euros. En relación con lo anterior se ha dispuesto por el mismo importe, previa autorización del Banco de España, del fondo por bloqueo de beneficios por ventas de títulos de la cartera de inversión a vencimiento constituido también con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2004. Además se han realizado otras dotaciones al fondo de prejubilaciones por un importe de 6.767 miles de euros para atender los compromisos con los empleados prejubilados con anterioridad al ejercicio 2004 (ver Nota 21).

f) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de la base de cálculo formada por los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) y por el 5 por ciento del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión) existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministerio de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Actualmente, conforme a lo establecido por el Ministerio de Economía, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorro al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro se fija en el 0,4 por 1.000 de la base de cálculo. Lo anterior ha supuesto a la Caja una contribución para el ejercicio 2004 de 1.628 miles de euros, cuyo gasto se encuentra clasificado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

g) Futuros financieros

La Caja opera con futuros financieros, opciones sobre valores y tipos de interés y permutas financieras. Dichas operaciones son básicamente de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.



De acuerdo con la normativa de Banco de España estas operaciones se recogen en cuentas de orden dentro del epígrafe de "Operaciones de futuro", bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio de la Caja. Por tanto, el valor nocional y/o contractual de estos productos no expresa el riesgo total de crédito o de mercado asumido por la Caja.

Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan como un activo patrimonial por el comprador y como un pasivo para el emisor en los capítulos "Otros Activos" y "Otros Pasivos" del balance de situación adjunto, respectivamente (ver apartado 13), hasta su fecha de ejercicio o de vencimiento.

Tienen la consideración de cobertura aquellas operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de precio, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones y que, además, se identifiquen explícitamente de forma conjunta con el elemento cubierto, desde el nacimiento de la operación de cobertura. Los beneficios o quebrantos generados en estas operaciones de cobertura se contabilizan de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda. Para las operaciones a plazo con divisas consideradas como de cobertura, su tratamiento contable se describe en el apartado 4.b).

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el epígrafe de "Resultado por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

#### h) Adquisiciones y cesiones temporales de activos

Los activos instrumentados en valores negociables comprados o vendidos con pacto de retrocesión no opcional se reflejan, respectivamente, en cuentas separadas del activo o pasivo; los cedidos no se dan contablemente de baja de la cartera.

Estas operaciones se valoran al precio efectivo contratado para la cesión. La diferencia entre éste y el precio de recompra se periodifica como coste de la financiación recibida o producto de la inversión.



i) Impuesto sobre Sociedades

La Caja registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda. Los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales se activan siempre y cuando su recuperación se vaya a producir en un periodo inferior a 10 años.

No se reconoce el impuesto diferido correspondiente a las disminuciones a la base imponible por dotaciones a la reserva especial para inversiones, considerándose estas disminuciones, como diferencias permanentes, al entenderse que la Caja materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión en activos fijos nuevos que asume.

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las entidades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, se rescindan sus relaciones laborales. Estas indemnizaciones se cargan a resultados del ejercicio tan pronto como existe un plan que obligue al pago de las mismas.

Adicionalmente, de acuerdo con la Circular 5/2000 de Banco de España, las indemnizaciones contractuales por ceses o despidos adicionales a las establecidas con carácter general por la legislación vigente, deben provisionarse de acuerdo con el calendario establecido en dicha Circular. La Caja no tiene pactadas con sus empleados indemnizaciones distintas de las establecidas legalmente.

5. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Caja	
En euros	38.893
En moneda extranjera	443
Banco de España	
Cuentas corrientes	<u>69.713</u>
	<u>109.049</u>



El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

## 6. DEUDAS DEL ESTADO

Al 31 de diciembre de 2004 este epígrafe del balance de situación recoge los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Letras del Tesoro	169.717
Otra deuda anotada	76.176
Otros títulos	622
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
	<u>246.515</u>
Por monedas	
En euros	246.515
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>246.515</u>

El movimiento experimentado por esta rúbrica del balance de situación durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>Letras del Tesoro</u>	<u>Otras deudas del Estado</u>	<u>Otros títulos</u>
Saldo inicial	<u>267.440</u>	<u>119.189</u>	<u>713</u>
Altas	175.249	65.609	-
Bajas	(277.068)	(109.346)	-
Correcciones de valor y saneamientos	<u>4.096</u>	<u>724</u>	<u>(91)</u>
Saldo final	<u>169.717</u>	<u>76.176</u>	<u>622</u>

La tasa media de rentabilidad de la Deuda del Estado en cartera al cierre del ejercicio 2004 es del 3,74% aproximadamente.



Al 31 de diciembre de 2004 la Deuda del Estado presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	<u>Miles de euros</u>
Cartera de negociación	-
Cartera de inversión ordinaria	224.603
Cartera de inversión a vencimiento	<u>21.912</u>
	<u>246.515</u>

Durante el ejercicio 2004 la Caja ha vendido valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento por importe de 40.125 miles de euros, habiendo obtenido una plusvalía de 6.110 miles de euros registrada en el epígrafe de "Beneficios Extraordinarios" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004 (Ver nota 21). De acuerdo con lo establecido en la norma 8ª de la Circular 4/1991 de Banco de España la Caja ha constituido simultáneamente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias una provisión específica por el mismo importe.

Adicionalmente, de acuerdo con la autorización recibida del Banco de España el 14 de enero de 2005, la Caja ha liberado dicha provisión específica con el objeto de cubrir determinados compromisos con el personal prejubilado (Ver notas 4.e y 17)

El valor a precios de mercado de la Deuda del Estado de la cartera de inversión ordinaria y cartera de inversión a vencimiento ascendía al 31 de diciembre de 2004, a 225.964 y 24.147 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004, los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 2.121 miles de euros.

De los activos registrados en este apartado, así como de los registrados en entidades de crédito de activo y en obligaciones y otros títulos de renta fija al cierre del ejercicio 2004 existían los siguientes importes nominales cedidos con compromiso de recompra a entidades de crédito y a los sectores público, privado y no residente:

	<u>Miles de euros</u>
Letras del Tesoro	463.101
Otra deuda anotada	<u>752.080</u>
	<u>1.215.181</u>

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo del balance de situación por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España.



Al 31 de diciembre de 2004 la Deuda del Estado presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros				Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Letras del Tesoro	23.930	128.315	17.472	-	169.717
Otros valores del Estado	11.964	69	57.278	7.487	76.798

## 7. ENTIDADES DE CRÉDITO (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Cuentas mutuas y otras cuentas	7.411	6.008
Otros créditos - débitos		
Banco de España	-	50.000
Otras cuentas	24.974	-
Cuentas a plazo	390.551	122.393
Adquisición - Cesión temporal de activos	1.015.218	-
	<u>1.430.743</u>	<u>172.393</u>
	<u>1.438.154</u>	<u>178.401</u>
Por monedas		
En euros	1.419.607	168.935
En moneda extranjera	18.547	9.466
	<u>1.438.154</u>	<u>178.401</u>

Al cierre del ejercicio 2004, las adquisiciones temporales de activos corresponden al valor efectivo de las adquisiciones de valores realizadas por la Caja a otras entidades de crédito, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	Nominal	Efectivo
Letras del Tesoro	292.720	286.173
Otra deuda anotada	678.274	729.045
	<u>970.994</u>	<u>1.015.218</u>



Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Caja presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2004:

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin clasificar	
<b>Activo</b>						
Cuentas a plazo	360.290	6.896	8.589	-	14.776	390.551
Adquisiciones temporales	516.040	499.178	-	-	-	1.015.218
<b>Pasivo</b>						
Banco de España	50.000	-	-	-	-	50.000
Cuentas a plazo	46.242	10.147	41.925	24.079	-	122.393

## 8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2004 la composición de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		84.060
Riesgo corriente	83.842	
Riesgo dudoso	218	
Crédito a otros sectores residentes		6.582.173
Crédito comercial	202.328	
Deudores con garantía real	4.708.180	
Otros deudores a plazo	1.506.711	
Deudores a la vista y varios	113.126	
Arrendamientos financieros	3.990	
Riesgo dudoso	47.838	
Crédito a no residentes		13.874
Riesgo corriente	13.718	
Riesgo dudoso	156	
Otros deudores Obra Social	3	3
		<u>6.680.110</u>
Fondo de insolvencias		(145.157)
Cobertura específica de operaciones dudosas	(19.475)	
Cobertura genérica	(52.283)	
Cobertura estadística	(73.399)	
Fondo de riesgo-país		-
Total		<u>6.534.953</u>
Por monedas		
En euros		6.526.074
En moneda extranjera		8.879
		<u>6.534.953</u>



Durante el ejercicio 2004 los activos y pasivos contingentes dudosos, registrados éstos últimos en cuentas de orden, han tenido los siguientes movimientos:

	Miles de euros	
	Activos dudosos	Pasivos contingentes dudosos
Saldo inicial	<u>47.805</u>	<u>1.882</u>
Altas	110.650	3.324
Bajas	<u>(110.243)</u>	<u>(2.070)</u>
Saldo final	<u>48.212</u>	<u>3.136</u>

Al 31 de diciembre de 2004 los fondos de insolvencias registrados por la Caja aparecen en las siguientes rúbricas del balance de situación:

	Miles de euros			
	Fondo de Insolvencias			
	Específico	Genérico	Estadístico	Total
Crédito sobre clientes	19.475	52.283	73.399	145.157
Obligaciones y otros valores de renta fija (nota 9)	-	2.263	2.897	5.160
Provisiones para riesgos y cargas (nota 17)	<u>486</u>	<u>6.009</u>	<u>3.456</u>	<u>9.951</u>
Saldo final	<u>19.961</u>	<u>60.555</u>	<u>79.752</u>	<u>160.268</u>

El movimiento del fondo de insolvencias durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Fondo de Insolvencias		
	Específico	Genérico	Estadística
Saldo inicial	<u>21.402</u>	<u>53.640</u>	<u>58.029</u>
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotación del ejercicio	15.215	7.028	21.750
- Fondos recuperados	(11.333)	(140)	-
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Fondos utilizados	(4.384)	-	-
- Otros Traspasos	-	27	(27)
- Traspasos al fondo de cobertura del inmovilizado	<u>(939)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>19.961</u>	<u>60.555</u>	<u>79.752</u>



Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio han ascendido a 2.888 miles de euros que se presentan deduciendo el saldo de "Amortización y provisión para insolvencias (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, epígrafe que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerados directamente como fallidos por importe de 261 miles de euros.

La cartera de préstamos y créditos de la Caja tiene una rentabilidad media aproximada del 3,59 % al cierre del ejercicio 2004.

La Caja traspasó préstamos hipotecarios a fondos de titulización por importe de 130.003 t 190.485 miles de euros en los ejercicios 2003 y 2004, respectivamente. El saldo pendiente de amortizar de estos préstamos al 31 de diciembre de 2004 asciende a 298.005 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 el crédito a los sectores público y privado y al sector no residente presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros						
	Vencido, a la vista y otros	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin clasificar	Total
Crédito al sector público	-	2.325	5.964	21.535	44.614	9.404	83.842
Crédito a otros sectores residentes:							
Crédito comercial	-	44.696	150.104	1.621	20	5.887	202.328
Deudores con garantía real	-	77.290	235.008	1.114.117	3.277.766	3.999	4.708.180
Otros deudores a plazo	-	119.139	362.065	598.714	407.411	19.382	1.506.711
Deudores a la vista y varios y arrendamientos financ.	-	50.582	2	32.462	34.070	-	117.116
Crédito a no residents	-	2.360	3.357	1.825	6.146	30	13.718
Activos dudosos	-	-	-	-	-	48.212	48.212



## 9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Cartera de renta fija	
De emisión pública	
Administraciones Territoriales	72.260
No residentes	420
Menos: Fondos de riesgo-país	<u>-</u>
	72.680
Otros emisores	
Entidades de crédito	4.676
Otros sectores residentes	146.136
No residentes	<u>105.259</u>
	<u>256.071</u>
	<u>328.751</u>
Menos: Fondos de Insolvencias (nota 8)	(5.160)
Menos: Fondos de Fluctuación de Valores	<u>-</u>
	<u>323.591</u>
Por monedas	
En euros	323.591
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>323.591</u>

Al 31 de diciembre de 2004 todos los títulos integrantes de la cartera de valores de renta fija de la Caja cotizan en mercados organizados.

Durante el ejercicio 2005 se producirán vencimientos de títulos incluidos en los epígrafes de Obligaciones y otros títulos de renta fija y de Deuda del Estado por importe efectivo de 177.672 miles de euros.



Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de valores de obligaciones y otros títulos de renta fija presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	<u>Miles de euros</u>
Cartera de negociación	-
Cartera de inversión ordinaria	328.751
Cartera a vencimiento	-
	<u>328.751</u>

Durante el ejercicio 2004 no se han producido traspasos entre los diferentes tipos de carteras.

Al 31 de diciembre de 2004 el valor a precios de mercado de la cartera de inversión ordinaria asciende a 337.648 miles de euros.

La cartera de valores de renta fija de la Caja ha experimentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2004:

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Correcciones de valor y saneamiento</u>	<u>Saldo final</u>
De emisión pública					
Administraciones territoriales españolas	86.324	18.947	(32.917)	(94)	72.260
Otras Administraciones Públicas	1	-	(1)	-	-
Otros emisores					
Entidades de Crédito	6.914	-	(2.271)	33	4.676
Otros sectores residentes	61.843	101.792	(17.492)	(7)	146.136
No residentes	<u>39.428</u>	<u>70.309</u>	<u>(3.036)</u>	<u>(1.022)</u>	<u>105.679</u>
	<u>194.510</u>	<u>191.048</u>	<u>(55.717)</u>	<u>(1.090)</u>	<u>328.751</u>



Los fondos de fluctuación de valores y de insolvencias correspondiente a la cartera de renta fija han tenido los siguientes movimientos durante el ejercicio 2004:

	Miles de euros	
	Fondo de fluctuación de valores	Fondo de insolvencias
Saldo inicial	-	1.694
Dotaciones del período con cargo a resultados	-	3.508
Fondos recuperados	-	(42)
Fondos utilizados	-	-
Otros	-	-
Saldo final	-	5.160

Al 31 de diciembre de 2004 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de títulos de renta fija ascienden a 3.006 miles de euros, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro de importe significativo.

La tasa media de rentabilidad de las obligaciones y otros títulos de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 2004 es el 3,1%.

Al 31 de diciembre de 2004 la Caja tiene pignorado títulos valores en Banco de España, incluida Deuda Pública, en garantía de una póliza de crédito por importe de 120.992 miles de euros.



## 10. CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE

La composición de la cartera de valores de renta variable al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Acciones y otros títulos de renta variable	25.482
De entidades de crédito	5.874
De otros sectores residentes	12.974
De no residentes	6.634
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(3.622)</u>
	21.860
Participaciones	33
En entidades de crédito	-
Otras	33
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
	33
Participaciones en empresas del grupo	315.525
En entidades de crédito	-
Otras	315.525
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
	<u>315.525</u>
	<u>337.418</u>
Por monedas	
En euros	336.378
En moneda extranjera	<u>1.040</u>
	<u>337.418</u>

Al cierre del ejercicio 2004 la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran.

	<u>Miles de euros</u>
Acciones y otros títulos de renta variable	
Con cotización	18.336
Sin cotización	7.146
Participaciones	
Con cotización	33
Sin cotización	-
Participaciones en empresas del grupo	
Con cotización	-
Sin cotización	315.525



Todas las sociedades cuya inversión se registra en "Participaciones" y "Participaciones en empresas del grupo" se integran en las cuentas anuales consolidadas del grupo formado por la Caja y las citadas sociedades.

En el Anexo I se incluye el detalle de las sociedades que componen el Grupo de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, así como los datos más relevantes de las mismas, al 31 de diciembre de 2004.

Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de valores presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	<u>Miles de euros</u>
Cartera de negociación	15.610
Cartera de inversión ordinaria	9.872
Cartera de participaciones permanentes	315.558

Durante el ejercicio 2004 no se han producido traspasos de la cartera de inversión ordinaria a la cartera de participaciones permanentes.

Al 31 de diciembre de 2004 el valor a precios de mercado de las carteras de inversión ordinaria y permanente asciende a 6.254 y 315.558 miles de euros, respectivamente. El precio de adquisición de la cartera de negociación existente a dicha fecha es de 15.010 miles de euros.

La cartera de valores de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos en el ejercicio 2004:

	<u>Miles de euros</u>					
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Correcciones de valor y saneamiento</u>	<u>Saldo final</u>
Acciones y otros títulos de renta variable	25.241	21.173	(21.645)	-	713	25.482
Participaciones						
En entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Otras	33	-	-	-	-	33
Participaciones en empresas del grupo						
En entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Otras	<u>309.516</u>	<u>6.009</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>315.525</u>
	<u>334.790</u>	<u>27.182</u>	<u>(21.645)</u>	<u>-</u>	<u>713</u>	<u>341.040</u>



El 22 de mayo de 2000, la Caja se constituyó como accionista único de la sociedad Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A. (la Corporación) en la que hasta el 31 de diciembre de 2003 aportó diferentes participaciones en sociedades procedentes de su cartera de valores con un coste de 97.669 miles de euros, aportaciones en otros activos materiales por 1.201, realizando aportaciones dinerarias por 190.319 miles de euros, así como aportaciones no dinerarias correspondientes a participaciones en empresas del grupo por 3.437 miles de euros. Adicionalmente, durante el ejercicio 2004 la Caja ha realizado nuevas aportaciones no dinerarias por 6.009 miles de euros.

No se han producido traspasos durante el ejercicio 2004 entre las distintas carteras que componen el total de la cartera de renta variable.

El fondo de fluctuación de valores de renta variable de la Caja ha experimentado el siguiente movimiento en el ejercicio 2004:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	3.731
Dotaciones del período con cargo a resultados	473
Fondos recuperados	(206)
Fondos utilizados	(384)
Otros movimientos	<u>8</u>
Saldo final	<u><u>3.622</u></u>

Durante el ejercicio 2004 la Caja ha percibido los siguientes dividendos, de títulos que componen su cartera de valores de renta variable:

	<u>Miles de euros</u>
Sociedades con cotización en bolsa	934
Sociedades sin cotización en bolsa	<u>36.370</u>
	<u><u>37.304</u></u>



## 11. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 2004 los activos materiales presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	74.372	(32.359)	42.013
Otros inmuebles	39.232	(1.636)	37.596
Mobiliario, instalaciones y otros	87.085	(67.453)	19.632
Inmov. proc. De adjudicaciones o recuperaciones	3.020	-	3.020
Menos: fondo de cobertura de inmovilizado	-	(2.516)	(2.516)
	<u>203.709</u>	<u>(103.964)</u>	<u>99.745</u>
<b>Inmovilizado Obra Social</b>			
Inmuebles	17.338	(5.102)	12.236
Mobiliario, instalaciones y otros	8.988	(6.644)	2.344
<b>Total</b>	<u>26.326</u>	<u>(11.746)</u>	<u>14.580</u>
<b>Total activos materiales de la Caja</b>	<u>230.035</u>	<u>(115.710)</u>	<u>114.325</u>

Los activos materiales de la Caja han experimentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2004:

	Miles de euros			
	Terrenos y Edificios uso propio	Adjudicados y Otros Inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social
<u>Coste</u>				
Saldo inicial	69.492	24.597	84.612	26.026
Altas	262	26.373	7.455	300
Bajas	(866)	(2.084)	(5.645)	-
Trasposos	5.484	(6.632)	663	-
Saldo final	<u>74.372</u>	<u>42.252</u>	<u>87.085</u>	<u>26.326</u>
<u>Amortización acumulada</u>				
Saldo inicial	<u>(30.573)</u>	<u>(1.609)</u>	<u>(66.014)</u>	<u>(10.808)</u>
Altas	(2.273)	(128)	(6.696)	(938)
Bajas	468	120	5.257	-
Trasposos	19	(19)	-	-
Saldo final	<u>32.359</u>	<u>1.636</u>	<u>67.453</u>	<u>11.746</u>



La Caja tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado procedente de regularización de créditos. Este fondo ha experimentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 2004:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	2.855
Dotación del período	394
Fondos recuperados	(1.626)
Fondos utilizados	(46)
Trasposos del fondo de insolvencias	<u>939</u>
Saldo final	<u>2.516</u>

Los productos netos obtenidos por el inmovilizado en renta durante el ejercicio 2004 han ascendido a 112 miles de euros, ascendiendo el coste del citado inmovilizado a 3.604 miles de euros.

Los beneficios netos de las ventas de inmovilizado realizadas durante 2004 por la Caja han ascendido a 2.821 miles de euros

Al 31 de diciembre de 2004 los elementos totalmente amortizados del inmovilizado material ascienden a aproximadamente 68.382 miles de euros.

La Caja y la absorbida Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona actualizaron en el ejercicio 1996 los valores del inmovilizado material al amparo de la normativa establecida en la Ley Foral 23/1996, de 30 de diciembre, actualización de la que se derivaron incrementos del valor de los elementos por 21.420 miles de euros. Se estima que como resultado del incremento de valor del inmovilizado material originado por las operaciones de actualización, la dotación para amortizaciones a realizar en el próximo ejercicio se incrementará en 478 miles de euros, aproximadamente.



## 12. ACTIVOS INMATERIALES

Los activos inmateriales, constituidos por otros gastos amortizables han experimentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2004:

	<u>Miles de euros</u>
<u>Coste</u>	
Saldo inicial	<u>1.871</u>
Altas	5
Bajas	-
Traspasos	<u>485</u>
Saldo final	<u>2.361</u>
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldo inicial	<u>(227)</u>
Altas	(321)
Bajas	-
Traspasos	<u>-</u>
Saldo final	<u>(548)</u>

## 13. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos epígrafes del balance de situación de la Caja al 31 de diciembre de 2004 presentan la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Cheques a cargo de entidades de crédito	19.325	-
Operaciones en camino	34	47
Hacienda pública deudora-acreedora	47.261	64
Obligaciones a pagar	-	3.658
Fondo Obra Social	-	14.655
Operaciones financieras pendientes de liquidar	98	-
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	32.981	8.525
Fianzas concedidas y recibidas	8.708	396
Cuentas de recaudación	-	23.546
Cuentas especiales	-	8.486
Bloqueo de beneficios	-	232
Fondos específicos para cobertura de otros activos	(289)	-
Otros conceptos	<u>2.080</u>	<u>-</u>
	<u>110.198</u>	<u>59.609</u>



El saldo con Hacienda Pública deudora incluye impuestos anticipados por 43.745 miles de euros y el saldo de 64 miles de euros de Hacienda Pública acreedora corresponde a impuestos sobre beneficios diferidos. Su movimiento durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Impuestos anticipados	Impuestos diferidos
Saldo inicial	<u>46.810</u>	<u>58</u>
Altas	4.507	6
Bajas	<u>(7.572)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>43.745</u>	<u>64</u>

Entre las altas producidas en el ejercicio en los impuestos anticipados se incluyen 4.507 miles de euros correspondientes al efecto fiscal de la constitución del fondo de prejubilaciones (ver notas 4.e y 17). Entre las bajas producidas, se incluyen 7.496 miles de euros correspondiente al efecto fiscal de los pagos a prejubilados realizados durante el ejercicio 2004 (ver nota 17).

Las cuentas de recaudación recogen los saldos transitorios por impuestos, tasas o arbitrios y cuotas de la Seguridad Social recaudados de terceros por la Caja o retenidos a la clientela y al personal propio, en tanto no se produzca el ingreso definitivo en el organismo correspondiente.

El detalle del Fondo de la Obra Social al cierre del ejercicio 2004, así como los movimientos que se han producido en el mismo, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Dotaciones materializadas en activos materiales	Dotaciones disponibles	Otros conceptos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003, antes de la distribución del beneficio	<u>11.315</u>	<u>4.257</u>	<u>1.077</u>	<u>16.649</u>
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 2003	-	21.500	-	21.500
Gastos de mantenimiento	-	(22.450)	-	(22.450)
Materializaciones netas en activos materiales	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	<u>(1.044)</u>	<u>(1.044)</u>
	<u>11.315</u>	<u>3.307</u>	<u>33</u>	<u>14.655</u>



Las dotaciones del Fondo de la Obra Social materializados en activos materiales se corresponden con inmuebles y otros inmovilizados por 12.236 y 2.344 miles de euros, respectivamente, (ver nota 11 de la Memoria) cuya amortización anual por 938 miles de euros se incluye entre los gastos de mantenimiento arriba detallados. En la columna "Otros conceptos" del cuadro anterior se incluyen importes correspondientes a obligaciones pendientes de pago.

#### 14. CUENTAS DE PERIODIFICACION

El detalle de las cuentas de periodificación de la Caja al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

- Cuentas de periodificación de activo

	<u>Miles de euros</u>
Productos devengados no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	<u>22.388</u>
- Cartera de renta fija	4.843
- Cuentas de entidades de crédito	4.295
- Inversiones crediticias	13.231
- Otras inversiones	19
Intereses anticipados no vencidos de recursos tomados a descuento	6.522
Intereses pasivos devengados no vencidos de recursos tomados a descuento	(2.842)
Gastos pagados no devengados	4.243
Otras periodificaciones	<u>2.119</u>
	<u>32.430</u>

- Cuentas de periodificación de pasivo

	<u>Miles de euros</u>
Intereses pasivos devengados no vencidos de recursos no tomados a descuento:	<u>55.970</u>
- Entidades de crédito	1.207
- Acreedores	47.884
- Cesiones temporales de activo	6.686
- Sector no residente	184
- Financiación subordinada	-
- Otros	9
Productos anticipados en operaciones activas a descuento:	(745)
Productos devengados no vencidos de inversiones tomadas a descuento	1.496
Gastos devengados no vencidos	6.144
Otras periodificaciones	<u>4.937</u>
	<u>67.802</u>



## 15. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe del balance de situación adjunto presenta la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>
Depósitos de ahorro	
A la vista	2.845.731
Administraciones Públicas	230.513
Cuentas corrientes	2.373.056
Cuentas de ahorro	223.671
No residentes	18.491
A plazo	3.522.176
Administraciones Públicas	3.126
Imposiciones a plazo	3.504.520
No residentes	14.530
Otros débitos	
A plazo	1.338.263
Cesión temporal de activos a Administraciones Públicas	1.981
Cesión temporal de activos a otros sectores residentes	1.335.642
Cesión temporal de activos a no residentes	640
Cuentas especiales	-
	<u>7.706.170</u>
Por monedas	
En euros	7.688.901
En moneda extranjera	<u>17.269</u>
	<u>7.706.170</u>

El epígrafe "Imposiciones a plazo" incluye un saldo de 1.303.000 miles de euros, que corresponde a cinco emisiones de Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo que la desarrolla.

Las características de las emisiones de Cédulas Hipotecarias son:

<u>Fechas de Emisión</u>	<u>Importe de Emisión</u>	<u>Tipo de Interés</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>
26 de noviembre de 2001	300.000	4,5%	28-11-2008
10 de septiembre de 2002	27.000	Euribor 1 año + 12 ppb	15-11-2014
11 de marzo de 2003	360.000	4,01%	11-03-2013
22 de octubre de 2003	60.000	3,76%	24-11-2008
27 de noviembre de 2003 (*)	156.000	4,51% y 4,76%	01-12-2013
4 de diciembre de 2003	30.000	Euribor 3 meses +13 ppb	01-12-2015
5 de abril de 2004	295.000	Euribor 1 año +13 ppb	05-04-2014
18 de noviembre de 2004	20.122	Euribor 1 año +13 ppb	18-11-2019
18 de noviembre de 2004	54.878	4,01%	18-11-2014
	<u>1.303.000</u>		



El coste financiero registrado por la Caja durante el ejercicio 2004 por las citadas Cédulas, considerando las operaciones de cobertura de tipo de interés contratadas para éstas, ha supuesto un coste del 2,37% para el total de la financiación obtenida.

De acuerdo con la citada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de las cédulas están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Caja, sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial universal.

Al 31 de diciembre de 2004 los depósitos a plazo y las cesiones temporales de activos con los sectores administraciones públicas, otros residentes y no residentes tienen los siguientes plazos de vencimiento residuales:

	Miles de euros				Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Sector público	3.921	409	714	63	5.107
Sector privado					
Imposiciones a plazo	830.860	535.380	1.180.366	957.914	3.504.520
Cesión temporal de activos	684.011	608.976	39.949	2.706	1.335.642
Sector no residente	24.061	4.656	4.944	-	33.661

## 16. DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

Este epígrafe del balance de situación de la Caja al 31 de diciembre de 2004 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros
Bonos y obligaciones en circulación	-
Pagarés y otros valores	<u>381.300</u>
	<u>381.300</u>

El Consejo de Administración de la Caja, celebrado el 14 de diciembre de 2001, aprobó la segunda de emisión de pagarés negociables, denominada "SEGUNDA EMISIÓN DE PAGARÉS DE ELEVADA LIQUIDEZ DE CAJA NAVARRA", por un importe máximo de 450.700 miles de euros, con un valor nominal unitario de 100 miles de euros, y que se encuentran representados en anotaciones en cuenta y que la Caja comenzó a comercializar el 23 de septiembre de 2002. El folleto de emisión de dichos pagarés fue aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 9 de septiembre de 2002.



Las condiciones de la emisión son las siguientes:

Importe total de la emisión:	450.700 miles de euros.
Importe nominal unitario:	100 miles de euros.
Número de Pagarés:	4.507 pagarés.
Depositario:	Servicio de gestión de los sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.
Tipo de emisión:	A deducir al valor nominal (precio de reembolso) de cada pagaré el importe de descuento que le corresponde en función del tipo de interés negociado y del plazo a que se emita.
Tipo de interés nominal:	Porcentaje anual postpagable que aplicado al precio de emisión del Pagaré por un plazo de tiempo determinado, determinará el importe de dicho pagaré.
Vencimiento:	Cualquier plazo de vencimiento entre un mes y dieciocho meses.

El 9 de mayo de 2003, la Comisión Ejecutiva de la Caja, aprobó la tercera emisión de pagarés negociables, denominada "TERCER PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE CAJA NAVARRA", por un importe máximo de 600.000 miles de euros, con un valor nominal unitario de 100 miles de euros, que se encuentran representados en anotaciones en cuenta, que la Caja comenzó a comercializar el 16 de octubre de 2003. El folleto de emisión de dichos pagarés fue aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de septiembre de 2003.

Las condiciones de la emisión son las siguientes:

Importe total de la emisión:	600.000 miles de euros.
Importe nominal unitario:	100 miles de euros.
Número de Pagarés:	6.000 pagarés.
Depositario:	Servicio de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.
Tipo de emisión:	A deducir al valor nominal (precio de reembolso) de cada pagaré el importe de descuento que le corresponda en función del tipo de interés negociado y del plazo a que se emita.
Tipo de interés nominal:	Porcentaje anual postpagable que aplicado al precio de emisión del Pagaré por un plazo de tiempo determinado, determinará el importe nominal de dicho Pagaré.
Vencimiento:	Cualquier plazo de vencimiento entre un mes y dieciocho meses.

El 21 de mayo de 2004, la Comisión Ejecutiva de la Caja, aprobó la cuarta emisión de pagarés negociables, denominada "CUARTO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE CAJA NAVARRA", por un importe máximo de 800.000 miles de euros, con un valor nominal unitario de 100 miles de euros, que se encuentran representados en anotaciones en cuenta, que la Caja comenzó a comercializar el 22 de octubre de 2004. El folleto de emisión de dichos pagarés fue aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 7 de octubre de 2004.



Las condiciones de la emisión son las siguientes:

Importe total de la emisión:	800.000 miles de euros.
Importe nominal unitario:	100 miles de euros
Número de Pagarés:	8.000 pagarés.
Depositario:	Servicio de gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores, S.A.
Tipo de emisión:	A deducir al valor nominal (precio de reembolso) de cada pagaré el importe de descuento que le corresponda en función del tipo de interés negociado y del plazo a que se emita.
Tipo de interés nominal:	Porcentaje anual postpagable que aplicado al precio de emisión del Pagaré por un plazo de tiempo determinado, determinará el importe nominal de dicho Pagaré.
Vencimiento:	Cualquier plazo de vencimiento entre un mes y dieciocho meses.

En este epígrafe del balance de situación se reflejan los valores negociables por las cantidades suscritas por terceros.

A través de las emisiones de pagarés descritas la Caja ha obtenido en el ejercicio 2004 una financiación media de 373.300 miles de euros que ha tenido un coste del 2,20%. El saldo existente al 31 de diciembre de 2004 vence durante el ejercicio 2005.

#### 17. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

La composición de estos epígrafes del balance de situación de la Caja al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Fondo de pensionistas	10.724
Fondo para prejubilaciones	124.951
Otras provisiones para riesgos y cargas	34
Fondo de insolvencias de pasivos contingentes (ver notas 4.d y 8)	<u>9.951</u>
	<u>145.660</u>

La Caja mantiene un fondo interno para cubrir los derechos por servicios pasados de los empleados con posibilidad de jubilación anterior a los 64 o 65 años, por 5.900 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004, la Entidad mantiene un fondo interno para la cobertura de pensiones causadas con posterioridad a la exteriorización de compromisos por pensiones por importe de 3.145 miles de euros.



Asimismo, la Caja mantiene un fondo interno para la cobertura de riesgos por invalidez o fallecimiento de empleados en activo ingresados con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto 1.588/1999, de los que la Caja asume la obligación de complementar las prestaciones derivadas del Plan de Pensiones, realizando una dotación anual al mencionado fondo, cuya cuantificación se deriva del estudio actuarial correspondiente.

Los fondos internos citados son mantenidos por la Caja de acuerdo a la autorización recibida del Ministerio de Economía, conforme a lo previsto en el artículo 40 apartado 1 c) del Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados cubiertos con fondos internos coinciden con los efectivamente constituidos por la Caja, al 31 de diciembre de 2004.

Los cálculos de los estudios actuariales citados anteriormente para la cobertura de riesgos de fallecimiento e invalidez en periodo activo, se han realizado de acuerdo con las siguientes hipótesis más importantes:

- a) Tablas de mortalidad PERMF 2000 Nueva Producción.
- b) Tipo de interés técnico del 4% y tasa de revisión de pensiones del 1%.

Para la cobertura de los compromisos por pensiones causadas (personal jubilado) con anterioridad a las fechas de exteriorización (ver nota 4.e) la Caja tiene suscrita una póliza de seguros cuya revisión del IPC, aplicable a las prestaciones cubiertas, se cubre con un fondo cuyo saldo al 31 de diciembre de 2004 asciende a 1.679 miles de euros que ha supuesto el registro de 1.510 miles de euros en el epígrafe de "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, habiéndose pagado en los primeros días del ejercicio 2005.

En los ejercicios 2001, 2002 y 2003 la Caja aprobó diversos planes de prejubilaciones, a los que se adhirieron 405 empleados (158, 88 y 159 empleados en 2001, 2002 y 2003) con un coste total de 150.631 miles de euros que fue cargado a reservas por importe de 97.910 miles de euros, neto del efecto fiscal, de acuerdo con las autorizaciones recibidas del Banco de España. Hasta 31 de diciembre de 2004 se han realizado pagos con cargo a este fondo por importe de 43.293 miles de euros, de los que 21.198 miles de euros han sido pagados en el ejercicio 2004.



Adicionalmente, durante el ejercicio 2004 la Caja ha acordado prejubilaciones puntuales con 13 empleados con un coste de 6.110 miles de euros, para el que se ha constituido el correspondiente fondo con cargo al epígrafe de "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 (ver nota 21).

De acuerdo con los estudios actuariales realizados, al 31 de diciembre de 2004 los compromisos con el personal prejubilado están íntegramente cubiertos con el Fondo para prejubilaciones por importe de 124.951 miles de euros.

Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los compromisos por prejubilaciones son:

a) Tablas de mortalidad:	PERMF 2000 Nueva Producción
b) Tipo de interés técnico:	4 %
c) Crecimiento retribución	2 %
d) Crecimiento anual bases cotización Seguridad Social	2 %

El movimiento experimentado por el fondo de pensionistas y por otros fondos especiales durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Fondo de Pensionistas e indemnizaciones	Fondo para prejubilaciones	Fondos de insolvencias de pasivos contingentes	Otras provisiones para riesgos y cargas
Saldo inicial	<u>9.802</u>	<u>133.658</u>	<u>7.412</u>	<u>33</u>
Dotaciones del ejercicio	2.259	12.877	2.829	-
Fondos recuperados	(211)	-	-	-
Fondos utilizados	(22)	(21.416)	(189)	-
Otros movimientos	<u>(1.104)</u>	<u>(168)</u>	<u>(101)</u>	<u>1</u>
Saldo final	<u>10.724</u>	<u>124.951</u>	<u>9.951</u>	<u>34</u>

Las dotaciones al fondo de pensionistas incluyen 400 miles de euros del coste imputable al fondo, 426 miles de euros de dotaciones al fondo de riesgos por invalidez o fallecimiento y 1.433 miles de euros de dotaciones extraordinarias por la revisión de IPC de la póliza de seguros para la cobertura de los compromisos por pensiones causadas con anterioridad a las fechas de exteriorización.



## 18. RESERVAS

Al cierre del ejercicio 2004, la composición de estos epígrafes del balance de situación es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Reservas generales	455.664
Reservas estatutarias	100.573
Reservas voluntarias	12.015
Reserva especial para inversiones Ley Foral 12/1993 del Impuesto de Sociedades	19.490
Reserva especial para inversiones Ley Foral 24/1996 del Impuesto de Sociedades	25.242
Reserva de revalorización	<u>20.579</u>
	<u>633.563</u>

### Reserva de Revalorización

Acogiéndose a lo permitido por la Ley Foral 23/1996, de 30 de diciembre, la Caja y la absorbida Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona actualizaron en el ejercicio 1996 el valor de su inmovilizado resultando una reserva, neta del 3% de gravamen y de comprobaciones tributarias, de 20.579 miles de euros.

El saldo de esta reserva, una vez comprobada por las autoridades fiscales, podrá ser destinado, libre de impuestos, a la eliminación de resultados negativos del ejercicio o de ejercicios anteriores, a ampliaciones del capital social o a reservas de libre disposición, a partir del 31 de diciembre de 2006.

En cualquier caso, el saldo de la reserva únicamente será distribuible en la medida en que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que ello se producirá cuando los elementos actualizados hayan sido contablemente amortizados, transmitidos o dados de baja en los libros.

### Reserva Especial para Inversiones Ley Foral 12/1993 del Impuesto de Sociedades

Acogiéndose a las medidas de apoyo a la inversión, contenidas en la Ley Foral 12/1993, de 15 de noviembre, la Caja y la absorbida Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona, dotaron con cargo a la distribución de resultados de ejercicios anteriores la Reserva Especial para Inversiones, por un importe conjunto de 19.490 miles de euros.

De acuerdo con la citada Ley, el 60% de las dotaciones realizadas a esta reserva especial fueron deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores. Entre otros requisitos, las inversiones debían materializarse en activos materiales nuevos, entre el 1 de enero de 1993 y el 31 de diciembre de 1995 y permanecer como mínimo cinco años en funcionamiento en la Caja, salvo que su vida útil fuera inferior.



Una vez transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, el importe de la reserva especial podrá aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación de capital social o a la dotación de reservas no distribuibles.

#### Reserva Especial para Inversiones Ley 24/1996 del Impuesto de Sociedades

Según lo contemplado en la Ley Foral 24/1996, las sociedades podrán destinar la parte de libre disposición de su beneficio contable, a la constitución de esta reserva, el importe de cuyas dotaciones anuales habrá de alcanzar la cantidad mínima de 150 miles de euros y deberá materializarse en inversiones en determinados activos fijos nuevos en el plazo de dos años a contar desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dotó. Una vez transcurridos 5 ejercicios desde la finalización del plazo de materialización, el correspondiente importe de reserva espacial podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos o la ampliación de capital. Los recursos propios de la Sociedad deberán verse incrementados en el importe de la reserva dotada y mantenerse durante los cinco años siguientes a la total materialización de la misma, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

Como consecuencia de la liquidación del impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2004 (ver nota 20), la Caja destinará a esta reserva un importe de 3.000 miles de euros procedentes de la distribución de los beneficios del ejercicio 2004.

A continuación detallamos los movimientos de este epígrafe del balance de situación de la Caja:

	Miles de euros	
	<u>Reservas</u>	<u>Reservas de Revalorización</u>
Saldo inicial	<u>568.969</u>	<u>20.579</u>
Distribución del resultado del ejercicio anterior	43.906	-
Traspaso del fondo de pensionistas (ver nota 17)	<u>109</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>612.984</u>	<u>20.579</u>

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado.



Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2004 presentan el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Recursos propios básicos	
Capital social y recursos asimilados	3
Reservas efectivas y expresas (*)	663.166
Reservas, netas de pérdidas, en sociedades consolidadas	93.011
Deducciones	<u>(32.251)</u>
	723.929
Recursos propios de segunda categoría	
Reservas de revalorización de activos	22.805
Fondos de la Obra Social	<u>11.371</u>
	<u>34.176</u>
Total	<u>758.105</u>
Recursos propios computables	758.105
Recursos propios mínimos	<u>(543.727)</u>
	<u>214.378</u>

(\*) Incluye intereses minoritarios y el 50% del resultado consolidado del ejercicio 2004.

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Caja a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los depósitos y los valores en custodia en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica.



## 19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2004, las cuentas de orden de la Caja incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de euros</u>
<b>Pasivos contingentes</b>	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-
Fianzas, avales y cauciones	590.423
Otros pasivos contingentes	<u>13.570</u>
	<u>603.993</u>
<b>Compromisos</b>	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros:	
- Por entidades de crédito	2.377
- Por el sector administraciones públicas	11.210
- Por otros sectores residentes	1.401.048
- Por no residentes	464
Otros compromisos	<u>164.021</u>
	<u>1.579.120</u>

Otros compromisos no incluidos en los capítulos anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados al 31 de diciembre de 2004, son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
<b>Otras cuentas de orden</b>	
Activos en suspenso regularizados	53.000
Valores de renta fija y variable propios en poder de otras entidades	275.982
Valores de renta fija y variable confiados por terceros:	3.327.027
- En poder de la Entidad	1.359.368
- Confiados a otras entidades	1.967.659
Activos afectos a obligaciones propias	120.992
Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros	-
Operaciones de futuro contratadas por cuenta de terceros	112.499
Otras cuentas de orden	<u>2.046.948</u>
	<u>5.936.448</u>

Adicionalmente, en la nota 23 de la memoria se detallan las operaciones con instrumentos derivados al cierre del ejercicio.



## 20. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

La Caja tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro, y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y a la situación financiera de la Caja.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2004 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto, es la siguiente:

	Miles de euros		Saldo
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			80.294
Diferencias permanentes	2.863	(29.376)	<u>(26.513)</u>
Resultado contable ajustado			53.781
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	12.896	(21.423)	(8.527)
Con origen en ejercicios anteriores	-	(77)	<u>(77)</u>
Base imponible del ejercicio			<u>45.177</u>

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable ajustado	18.823	-
Sobre base imponible	-	15.812
Deducciones	(14.284)	(14.284)
Ajustes en el impuesto del ejercicio 2003	<u>(183)</u>	<u>-</u>
	<u>4.356</u>	<u>1.528</u>



Entre las disminuciones permanentes negativas a la base imponible se incluyen 24.000 miles de euros, procedentes de la dotación al Fondo de la OBS para el ejercicio 2004, con cargo a la distribución del beneficio del ejercicio 2004, 1.350 miles de euros correspondientes al 45% de la dotación prevista de 3.000 miles de euros a la reserva especial para inversiones Ley Foral 24/1996 con cargo al beneficio contable obtenido por la Caja en el ejercicio 2004 (ver nota 18), 2.113 miles de euros que corresponden a beneficios obtenidos en la venta de activos fijos de la Caja durante el ejercicio 2004 que serán reinvertidos en activos fijos nuevos en los próximos ejercicios, de acuerdo con la normativa foral aplicable y 1.803 miles de euros correspondiente a la disposición del fondo de expoliación considerado no deducible por la Sociedad en el momento de su constitución. La Caja a 31 de diciembre de 2004 ya ha materializado todos sus compromisos de reinversión.

Así mismo se incluyen dentro de las diferencias permanentes positivas 437 y 2.359 miles de euros como consecuencia de la dotación al Fondo de Fluctuación de valores e imputación de bases liquidables positivas de dos Agrupaciones de Interés Económico en que la Caja mantiene participación.

Entre las diferencias temporales positivas destaca la dotación al Fondo para prejubilaciones realizada en el ejercicio 2004 por importe de 12.877 miles de euros, y entre las diferencias temporales negativas destaca el pago por importe de 21.416 miles de euros realizado a prejubilados con cargo al fondo para prejubilaciones (ver nota 17).

Al 31 de diciembre de 2004 la Caja tiene registrado en los apartados "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación a dicha fecha los impuestos anticipados y diferidos correspondientes a las diferencias temporales de imputación (ver nota 13).

El impuesto devengado del ejercicio 2004, sin considerar el efecto del ajuste en el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2004, que corresponde fundamentalmente a beneficios extraordinarios, corresponde a resultados ordinarios y extraordinarios por 4.272 y 84 miles de euros, respectivamente.



## 21. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Caja corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de la Caja del ejercicio 2004, de conformidad con la normativa del Banco de España, junto con los saldos del ejercicio 2003:

	Miles de euros	
	2004	2003
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>271</b>	<b>153</b>
- Beneficios netos por explotación de fincas en renta	112	90
- Otros productos diversos	159	63
<b>Otros gastos administrativos</b>	<b>(41.911)</b>	<b>(37.421)</b>
- De inmuebles, instalaciones y material	(7.421)	(6.969)
- Informática	(7.682)	(7.715)
- Comunicaciones	(4.852)	(4.639)
- Publicidad y propaganda	(7.951)	(6.060)
- Contribuciones e impuestos	(868)	(736)
- Otros gastos	(13.137)	(11.302)
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(1.628)</b>	<b>(1.508)</b>
- Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	(1.628)	(1.508)
<b>Beneficios extraordinarios</b>	<b>16.294</b>	<b>14.835</b>
- Beneficios netos por enajenación de inmovilizado (ver nota 11)	2.821	8.516
- Beneficios de ejercicios anteriores	2.468	3.318
- Rendimientos por prestación de servicios atípicos	828	681
- Indemnizaciones de empresas aseguradoras	98	167
- Beneficio neto en venta de part permanentes y cartera a vencimiento	6.110	-
- Recuperación fondo de pensiones interno (ver nota 17)	211	49
- Recuperación neta fondo cobertura del inmovilizado (ver nota 11)	1.232	1.365
- Recuperación neta de otros fondos específicos	1.801	1.365
- Otros productos	725	739
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	<b>(17.878)</b>	<b>(8.348)</b>
- Otras dotaciones a fondos de pensiones (ver nota 17)	(1.510)	(1.350)
- Quebrantos de ejercicios anteriores	(2.076)	(2.294)
- Otros conceptos	(1.415)	(2.043)
- Dotaciones a fondos de prejubilados y ceses ejercicios anteriores	(6.767)	(2.661)
- Dotaciones a fondos de prejubilados y ceses ejercicio 2004	(6.110)	-

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004 han ascendido a 82 miles de euros. Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas, o por cualquier sociedad de su grupo, han ascendido a 50 miles de euros.



Durante el ejercicio 2004 la Entidad ha realizado servicios de inversión y complementarios que han supuesto unos ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de 340 miles de euros por compraventa de valores, 3.261 miles de euros por administración y custodia de valores, 19.731 miles de euros por comercialización de fondos de inversión, de pensiones y productos de seguros, y 70 miles de euros por otros servicios de inversión.

Las transacciones realizadas por la Caja en moneda extranjera durante el ejercicio 2004 han supuesto ingresos y gastos por 477 y 254 miles de euros, respectivamente.

## 22. OTRA INFORMACIÓN

### Órganos de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2004 por el conjunto de los miembros de los Órganos de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y dietas (*)	724
Primas y seguros (**)	67

(\*) Incluye las percepciones que reciben los Consejeros representantes de los empleados de la Caja.

(\*\*) Esencialmente Responsabilidad Civil (52) y Vida y Accidentes, ambos con cobertura limitada exclusivamente durante la vigencia del cargo.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos al 31 de diciembre de 2004 con el colectivo de miembros de los Órganos de Administración se ajustan a las siguientes características e importes:

Importe (miles de euros)	1.531 (**)
Tipo de interés (%)	2,30% - 4% (*)
Garantía	Personal e hipotecaria
Plazo (*)	1 a 20 años

(\*) Se detallan los extremos de la horquilla de tipos y plazos existentes, incluidas las operaciones con Consejeros representantes de los empleados acogidas a las condiciones del Convenio Colectivo.

(\*\*) Incluyen riesgos concedidos a personas físicas y también jurídicas sobre las que los miembros de los órganos de gobierno ostentan control en los términos del artículo 42.1 del Código de Comercio. Igualmente se incluyen los importes correspondientes a operaciones con Consejeros representantes de los empleados, acogidas a las condiciones del Convenio Colectivo.



La Caja no mantiene ni con los actuales integrantes de sus Órganos de Administración, ni con los que los precedieron, obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, a excepción de las correspondientes a los Consejeros representantes de los empleados que se derivan de los establecido con carácter general en el Convenio Colectivo.

#### Otras informaciones

En base a la actividad de la Caja, a 31 de diciembre de 2004 no hay asuntos significativos relacionados con información sobre medio ambiente que debieran ser desglosados en las cuentas anuales de la entidad.

#### Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2004 en la Caja así como la plantilla existente al cierre del ejercicio presenta la siguiente distribución:

	<u>Plantilla al 31.12.2004</u>	<u>Plantilla media</u>
De administración y gestión		
Jefes	189	190
Oficiales	710	709
Auxiliares	390	346
Personal OBS	7	7
Informática	27	27
Ayudantes de Ahorro	5	5
Otros	7	7
	<u>1.335</u>	<u>1.291</u>

(\*) Incluye 13 empleados que al 31 diciembre de 2004 se acogieron al plan de prejubilaciones aprobado en el ejercicio 2004.

Los gastos de personal de la Caja del ejercicio 2004 presentan la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	55.403
Seguridad Social	11.755
Dotaciones al fondo interno de pensionistas (ver nota 17)	349
Aportaciones a planes externos de pensiones (ver nota 4.e.)	2.332
Formación	1.701
Otros conceptos	1.935
	<u>73.475</u>



## Circular 4/2004 de 22 de diciembre, de Banco de España

---

La Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, establece que las entidades de crédito elaborarán sus cuentas anuales de acuerdo con dicha Circular para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2005, inclusive. Esta Circular adapta la normativa contable de las entidades de crédito españolas a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera e incorpora cambios significativos en la normativa que las entidades de crédito deberán aplicar a partir del 1 de enero de 2005.

La Circular 4/2004 requiere que las cuentas anuales se incluyan cifras comparativas del ejercicio anterior para todas las cifras reflejadas en las mismas y que estas cifras, salvo algunas excepciones incluidas en la Disposición Transitoria Primera, se preparen con los mismos criterios contables que se utilicen en las cuentas anuales del año 2005.

La Entidad está actualmente analizando las implicaciones que la aplicación de la Circular tendrá en los criterios contables, la información a presentar en las cuentas anuales, los procesos contables y operativos y los sistemas de información. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se dispone de información completa sobre los impactos que la nueva Circular tendrá sobre las cifras del ejercicio 2004, ya que éstos no serán definitivos hasta la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2005, pues dependerá de las normas e interpretaciones definitivas y de las opciones que finalmente adopten los Administradores, en aquellos casos en los que las normas permiten tratamientos alternativos.

### Servicio de atención al cliente

---

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de Marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las entidades financieras, se resume a continuación el Informe Anual de la memoria entregada por el titular del Servicio a la Dirección General de Caja Navarra con fecha 17 de enero de 2005.

#### a) *Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas.*

Las entradas de quejas, reclamaciones, sugerencias y peticiones en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2004 fueron 811 casos, lo que supone un 11,10% de incremento respecto al año 2003, siendo admitidas a trámite en su totalidad (sin perjuicio de la existencia de causas de inadmisión en el Reglamento del Servicio).

La tipología de los casos presentados más reseñables fue la siguiente:

- Sugerencias y peticiones..... 20,50%
- Discrepancia sobre apunte cuenta..... 11,60%
- Intereses, comisiones y gastos..... 11,20%
- No presentación / deficiente servicio..... 11,70%
- Anomalías – largas esperas..... 12,40%



Su procedencia está clasificada de la forma siguiente:

• Oficinas.....	14,90%
• Medios de pago.....	10,00%
• Tarjetas.....	11,20%
• Clubes.....	9,50%
• Campañas.....	4,30%
• Seguros.....	3,10%

Los criterios de decisión utilizados se han basado en resoluciones dictadas por Banco de España y otros organismos similares. Igualmente, nos hemos apoyado en el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de los que dispone nuestra entidad.

*b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que conforman su actuación.*

Hemos remitido al Servicio de Iniciativas y Sugerencias (SIS) varias recomendaciones y sugerencias orientadas a subsanar algunos procesos operativos y, en consecuencia, tras su adopción, hemos alcanzado una mejora en la calidad de los servicios prestados a los clientes. Igualmente se han propuesto diferentes recomendaciones y sugerencias a otros servicios y departamentos de la entidad. Estos son algunos de ellos: Administración de riesgos, medios de pago, nuevos canales, área comercial, asesoría jurídica, valores y fondos de inversión.

#### Relación de Agentes

---

Al 31 de diciembre de 2004 prestan servicios a la Entidad los siguientes agentes:

- Carrefour Canarias, S.A.
- Carrefour Navarra, S.L.
- Carrefour Norte, S.L.
- Centros Comerciales Carrefour, S.A.
- Costasol de Hipermercados, S.L.
- Iturgitana de Hipermercados, S.L.



## Saldos y transacciones con sociedades participadas

---

El balance de situación de la Caja presentaba, al 31 de diciembre de 2004, los siguientes saldos mantenidos con sociedades clasificadas en participaciones y participaciones en empresas del grupo:

	<u>Miles de euros</u>
Activo	
Crédito sobre clientes	223.942
Pasivo	
Débitos sobre clientes	457.092
Cuentas de orden	
Avales	43.574
Disponibles por terceros	85.951

Las transacciones que se han producido en el ejercicio 2004 entre la Caja y las sociedades participadas, adicionales a las citadas en otras notas de la Memoria, son las detalladas a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Intereses recibidos	7.838
Intereses abonados	4.469
Comisiones recibidas	19.407
Comisiones abonadas	
Otros gastos de explotación	653



## 23. OPERACIONES DE FUTURO

Al 31 de diciembre de 2004 la Caja mantiene las siguientes operaciones de futuro:

	<u>Miles de euros</u> <u>2004</u>
Compraventa de divisas no vencidas	
Hasta dos días hábiles	881
A plazo superior a dos días hábiles	36.471
Futuros financieros en divisas	-
Compraventas no vencidas de activos financieros	
Compras a plazo	-
Ventas a plazo	33.107
Opciones compradas sobre valores	7.572
Opciones compradas sobre tipos de interés	12.000
Opciones emitidas sobre valores	-
Opciones emitidas sobre tipos de interés	135.884
Permutas financieras	<u>1.762.562</u>
	<u>1.988.477</u>

El detalle de operaciones de futuro por vencimientos remanentes al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>			<u>Total</u>
	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	
Compraventa de divisas no vencidas				
Compras	18.752	-	-	18.752
Ventas	17.962	638	-	18.600
Compraventas no vencidas de activos financieros				
Compras a plazo	-	-	-	-
Ventas a plazo	32.250	857	-	33.107
Opciones sobre valores				
Compradas	2.695	-	4.877	7.572
Emitidas	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés				
Compradas	-	6.000	6.000	12.000
Emitidas	-	-	-	-
Permutas financieras sobre tipos de interés	57.338	167.834	1.537.390	1.762.562

Todas las operaciones reflejadas en el cuadro anterior son consideradas como de cobertura, a excepción de las operaciones de compraventa de divisas no vencidas.



## 24. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2004 y 2003 que muestran los recursos financieros obtenidos en los mismos, así como su aplicación.

ORÍGENES	Miles de euros	
	2004	2003
1. Recursos generados de las operaciones	132.654	108.846
2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Valores de renta fija (disminución neta)	6.586	-
6. Valores de renta variables no permanente (disminución neta)	-	24.821
7. Acreedores (incremento neto)	690.853	960.715
8. Empréstitos (incremento neto)	129.900	-
9. Venta de inversiones permanentes:		
9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
9.2. Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	5.573	12.483
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
	<u>965.566</u>	<u>1.102.865</u>

APLICACIONES	Miles de euros	
	2004	2003
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	154.236	93.502
4. Inversión crediticia (incremento neto)	708.290	668.475
5. Valores de renta fija (incremento neto)	-	53.349
6. Valores de renta variables no permanente (incremento neto)	617	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-
8. Empréstitos (disminución neta)	-	189.700
9. Compra de inversiones permanentes:		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	6.009	41.237
9.2. Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	34.395	22.312
10. Otros conceptos pasivos menos activos (variación neta)	62.019	34.290
	<u>965.566</u>	<u>1.102.865</u>



La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Resultado del ejercicio	75.938	65.406
Dotación fondos de insolvencias y saneamientos de créditos	32.520	29.308
Dotación fondo de fluctuación de cartera de valores	267	(765)
Dotación neta al fondo de saneamiento del inmovilizado	(1.232)	(1.365)
Dotación neta al fondo de pensionistas y prejubilados	14.925	5.159
Dotación a otros fondos especiales	-	-
Amortización del inmovilizado	9.418	9.391
Beneficio en ventas de inmovilizaciones financieras y activos materiales	(2.821)	(8.516)
Correcciones de valor de cartera de valores y otros	3.639	6.228
	<u>132.654</u>	<u>108.846</u>

## 25. HECHOS POSTERIORES

Excepto por lo comentado en esta Memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2004 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que afecte a las cuentas anuales a dicha fecha, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Caja.

**DETALLE DE INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE SOCIEDADES DEL GRUPO CONSOLIDADO DE  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA**

Miles de euros

Sociedad	Actividad	% Participación		Coste de la Inversión (a)	Capital social	Reservas	Dividendos a cuenta	Resultado del ejercicio 2004	Resultados extraordinarios	Dividendo	Domicilio	
		Direcía	Indirecía									
<b>Participaciones en Empresas del Grupo:</b>												
GESTORA NAVARRA DE INVERSIONES S.A. (b)	Gestora de fondos de inversión	100	-	901	902	3.474	(750)	1.526	27	1.150	Arrieta, 8. Pamplona	
INTERCAJA NAVARRA S.A. (c)	Asesoramiento seguros	100	-	79	90	124	(2.200)	2.239	(23)	2.799	Avda. Carlos III, 8. Pamplona	
SEGUROS NAVARRA S.A. (b)	Sociedad aseguradora ramo vida y gestora de fondos de pensiones	100	-	18.000	18.000	13.838	(3.800)	4.629	(188)	5.321	Avda. Carlos III, 8. Pamplona.	
CAJATUD	Promocion Inmobiliaria	100	-	910	910	-	-	-	-	-	-	
GRUPO CORPORATIVO EMPRESARIAL CAMPN, S.A. (a)	Sociedad de Cartera	100	-	295.635	34.336	326.246	(21.000)	36.089	19.231	27.100	Avda. Carlos III, 8. Pamplona.	
				315.255						36.370		
<b>Participaciones:</b>												
BIHARKO CONSULTORÍA DE FONDOS DE PENSIONES Y ENTIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL	Consultoría de Fondos de Pensiones	22	-	33	301	321	-	89	-	-	Navarra, 5. Bilbao.	
				33								

- (a) Sociedad auditada por Deloitte & Touche España, SL.
- (b) Sociedad auditada por Mazars Auditores, S.L.
- (c) Sociedad auditada por Pedro María Berraondo



## ANEXO I 2/2

Balance de situación consolidado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra y sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 2004

	<u>Miles de euros</u>
<b>ACTIVO</b>	
Caja y depósitos en bancos centrales	109.050
Deudas del Estado	246.515
Entidades de crédito	1.438.177
Créditos sobre clientes	6.495.884
Obligaciones y otros valores de renta fija	326.044
Acciones y otros títulos de renta variable	118.430
Participaciones	171.326
Participaciones en empresas del Grupo	96.427
Activos inmateriales	3.350
Fondo de Comercio de Consolidación	15.791
Activos materiales	124.105
Otros activos	149.208
Cuentas de periodificación	32.808
Pérdidas en sociedades consolidadas	<u>13.110</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>9.340.225</u></b>
<b>PASIVO</b>	
Entidades de crédito	178.209
Débitos a clientes	7.669.209
Débitos representados por valores negociables	381.300
Otros pasivos	74.829
Cuenta de periodificación	68.137
Provisión para riesgos y cargas	148.416
Diferencia negativa de consolidación	-
Beneficios consolidados del ejercicio	84.458
Pasivos subordinados	-
Intereses minoritarios	212
Capital suscrito	3
Primas de emisión	-
Reservas	619.636
Reservas de revaloración	20.579
Reservas en sociedades consolidadas	95.237
Resultados de ejercicios anteriores	<u>-</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>9.340.225</u></b>
Cuentas de orden	<u>2.200.458</u>



Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra y sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 2004.

	<u>Miles de euros</u>
Intereses y rendimientos asimilados	271.959
Intereses y cargas asimiladas	126.037
Rendimiento de la cartera de renta variable	22.902
<b>Margen de intermediación</b>	<b>168.824</b>
Comisiones percibidas	64.793
Comisiones pagadas	8.240
Resultados por operaciones financieras	14.846
<b>Margen ordinario</b>	<b>240.223</b>
Otros productos de explotación	6.858
Gastos generales de administración	125.583
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	10.515
Otras cargas de explotación	1.628
<b>Margen de explotación</b>	<b>109.355</b>
Resultados netos generados por sdes. puesta en equivalencia	22.451
Amortización del fondo de comercio de consolidación	19.497
Beneficios por operaciones grupo	11.823
Quebrantos por operaciones grupo	3.735
Amortización y provisiones para insolvencias	29.575
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	(13.752)
Beneficios extraordinarios	16.450
Quebrantos extraordinarios	20.366
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>100.658</b>
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	16.200
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>84.458</b>
Resultado atribuido a la minoría	168
<b>Resultado atribuido al grupo</b>	<b>84.290</b>



**INFORME DE GESTIÓN**  
**del ejercicio 2004**

El presente informe de gestión  
se ha elaborado en virtud de lo  
previsto en el artículo 107 del  
Reglamento de la Ley 1/2004  
de 28 de febrero, de modificación  
de la Ley 1/1985 de 26 de febrero



## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA

### Informe de Gestión

Ejercicio 2004

La economía internacional finaliza 2004 en una tónica de moderada desaceleración, en buena parte por el alto precio del petróleo. En la zona del euro, la revalorización de la moneda única ha atenuado la subida del petróleo, pero al mismo tiempo puede reducir la mejor fuente de crecimiento, el sector exterior. El consumo privado se ha mantenido plano a lo largo del año. Estados Unidos ha seguido bajo el empuje positivo de una política económica expansiva cuyos efectos todavía perviven y que se traduce en un ritmo elevado de consumo privado. La economía internacional encara un año 2005 menos brillante en términos de crecimiento que en 2004, pero con expectativas en general favorables.

La economía española ha confirmado en el tramo final de 2004 el buen tono que exhibe la demanda interna gracias al dinamismo de consumo e inversión. Los indicadores referidos al consumo privado apuntan al fuerte pulso del mismo, si bien la tasa de crecimiento parece haber alcanzado un cierto techo. El crecimiento del PIB fue del 2,7% produciendo un positivo balance laboral en 2004, con cifras medias de bajada de la tasa de paro hasta el 10,8% e incremento del número de afiliados en un 2,8%. La inflación anual es del 3,2%, frente al 2,6% del año anterior.

El elevado déficit exterior norteamericano ha presionado al dólar a la baja. El euro alcanzó en diciembre nuevos máximos históricos frente al dólar.

El elevado precio del petróleo y la amenaza del terrorismo internacional hicieron que los primeros meses del mercado bursátil fueran inciertos pero los bajos tipos de interés y la recuperación de los beneficios empresariales empujaron a los mercados por la senda alcista.

El BCE mantuvo durante el año 2004 el tipo de interés de referencia en el 2% fijado en junio de 2003. Las curvas de tipos de interés se aplanan. No se espera una subida de tipo por parte del BCE hasta por lo menos el segundo semestre de 2005

En el sector bancario permanece el estrechamiento de los márgenes de intermediación, debiéndose recurrir al incremento del negocio, al control de los costes y al incremento de comisiones para paliar la reducción de márgenes indicada. El desigual crecimiento de la inversión crediticia y de los recursos en balance hace necesario la titulización de préstamos y la captación de fondos en otros mercados menos tradicionales. La morosidad se encuentra en mínimos históricos.



En cuanto a Caja Navarra, destacar que en el ejercicio 2004 ha alcanzado, una vez deducidos los impuestos, unos resultados de 75.938 miles de euros, lo que supone una mejora del 16,10%, frente al ejercicio anterior.

Por su parte, el margen de explotación recurrente supera los 100 mm de euros hasta alcanzar los 109,3 mm de euros y se incrementa un 16,15% respecto al ejercicio anterior.

El cociente entre los gastos de explotación y margen básico (eficiencia sobre margen básico) es del 53,58% lo que mejora el objetivo del 54,50% contribuyendo notablemente a esta mejora el buen comportamiento de las comisiones de servicios que crecen un 28,36% sobre el ejercicio anterior. La eficiencia del margen de explotación ordinario también mejora hasta alcanzar el 53,02% frente al objetivo del año del 54%.

La rentabilidad sobre recursos propios (ROE) alcanza un 11,71% superando el objetivo para el año del 11,50%.

Por su parte, los recursos administrados tienen un incremento del 16,14%, superando ampliamente el objetivo del 10%. Los recursos de clientes en balance alcanzan un crecimiento anual del 11,29%, con un comportamiento desigual en los distintos epígrafes. Significativo es el crecimiento de las imposiciones a plazo, con porcentajes del 21,70%. Los saldos de los productos desintermediados se incrementan en sus tres modalidades (fondos de inversión, seguros y pensiones), un 24,45%, en el conjunto, correspondiendo el mayor ascenso a los seguros (41,9%).

Destaca también el crecimiento de la inversión crediticia gestionada, 14,97%, con reducción del ratio de la morosidad, que se sitúa en el 0,72% (frente a un objetivo del 0,78%). La tasa de cobertura de la morosidad alcanza el 332,42% frente al 278,36 del año anterior.

Respecto a los márgenes de la cuenta de resultados individual: el margen de intermediación alcanza 183.729 miles de euros con un crecimiento del 4,39%, las comisiones de los fondos de inversión crecen un 18,70% y el margen de intermediación agregado un 5,66%. El incremento de las comisiones netas de servicios del 28,36% produce un margen básico de 235.468 miles de euros suponiendo un incremento del 8,95% sobre el año anterior. La contención de los gastos de explotación, crecen un 3,39%, permiten obtener un margen de explotación de 111.771 miles de euros, un 15,94% superior al ejercicio anterior, y las exigencias normativas del regulador que originan un mayor importe en las provisiones por insolvencia produciendo una menor cuantía en la partida de otros resultados netos, (10,4 mm. de euros) permiten alcanzar unos resultados antes de impuestos de 80.294 miles de euros que descontados los impuestos el resultado asciende a 75.938 miles de euros, un 16,10% por encima al del ejercicio anterior.



Entre los hechos más significativos del pasado año podemos citar:

- Modificación de los Órganos de Gobierno
- Un modelo único de relación con el cliente:
  - Tú eliges, tú decides: sólo en Caja Navarra los clientes deciden dónde construyen bienestar.
  - Viálogos : a 31-12-2004 11 cajas compartían esta metodología
- Nueva imagen institucional y corporativa de Caja Navarra
- Plan de expansión, abrir una sucursal cada 13 días. Este proyecto colocará a la entidad con 350 sucursales.
- Mejoras concretas e importantes en las áreas de tecnología, riesgos, comercial y recursos humanos.

En relación al Coeficiente de Solvencia exigido por el Banco de España a las Entidades Financieras, que sitúa el nivel de Recursos Propios necesarios en el 8% de la suma de los activos y de las posiciones y cuentas de orden sujetas a riesgo, ponderados según las características o tipo de riesgo, hay que destacar que dicho coeficiente una vez realizada la consolidación de las Sociedades del Grupo de la Caja, se sitúa en el 11,27% lo que supone 1,41 veces la cuantía exigida por el Banco de España.

Por séptimo año consecutivo y tras los oportunos análisis, la conocida agencia internacional FITCH hizo pública la calificación para Caja Navarra, manteniendo la valoración anterior en todos los parámetros, y apuntando una posible revisión al alza.

La red de Caja Navarra queda configurada actualmente por 247 oficinas y agencias, 48 de ellas instaladas fuera de Navarra.

Las perspectivas a corto plazo de Caja Navarra están marcadas en buena parte por la evolución de las variables macroeconómicas y monetarias, además de por el alto nivel de competencia, como viene siendo habitual en nuestra comunidad. Caja Navarra muestra una posición líder dentro del sistema bancario navarro, a pesar de la cada vez mayor presión del mercado, gracias a su actividad innovadora y dinámica.

Son objetivos del año 2005 continuar con la diferenciación ("Tu eliges: tu decides" y Viálogos), incrementar el margen en la inversión crediticia y aumentar los ingresos por comisiones. Se aspira además a continuar con el crecimiento sostenido del negocio, con incrementos de dos cifras en inversión crediticia, recursos administrados netos y resultados después de impuestos.



can

El Consejo de Administración en la sesión celebrada el 23 de marzo de 2005 ha formulado las Cuentas Anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra correspondientes al ejercicio 2004, así como el Informe de Gestión de dicho ejercicio.

Los miembros del Consejo de Administración de la Caja firman el presente documento en conformidad con la citada formulación y el secretario de este órgano firma asimismo a efectos de identificación todas las hojas integrantes de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión.

D. Miguel Sanz Sesma  
Presidente

D. Francisco Fentanes  
Vicepresidente 1º

D. José Antonio Ayala  
Vicepresidente 2º

D. Juan Cruz Alli Aranguren  
Vocal

D. José Manuel Añesa Dianda  
Vocal

D. Eugenio Simón Acosta  
Vocal

D. Sixto Jiménez Muniáin  
Vocal

D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia  
Vocal

D. Ricardo Martí Fluxá  
Vocal

D.ª Carmen Alonso Ledesma  
Vocal

D. José León Taberna Ruiz  
Vocal

D. José María Zarranz Herrera  
Vocal

D. Juan Goyen Delgado  
Vocal

D. José Luis Erro Basterra  
Vocal

D.ª María Ibáñez Sanjsteban  
Vocal

D. Javier Ignacio Berméjo Garde  
Vocal

D. Alberto Pasqual Sanz  
Secretario

Pamplona, 23 de marzo de 2005